

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 046 -2016-UNTRM-CU

Chachapoyas, 12 FEB 2016

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de febrero de 2016, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 009 y 012-2016-UNTRM-FACEA, de fechas 01 y 05 de febrero de 2016, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Misael Salon Huaman, Rosmery Gutierrez Chavez, Jonathan Antonio Huaman Malqui, Leslith La Torre Zavaleta, Mirshstani Mirano Cabañas, Katherine Marisol Sandoval Fernandez, Elizabeth Silva Díaz, Lluvitsa Yparraguirre Aguirre y Guadalupe Alexandra Zagaceta Mendoza;

Que, con Resolución de Decanato N° 012-2016-UNTRM-FACEA, de fecha 05 de febrero de 2016, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo y Administración al egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ivan Jonathan Fernández Rios;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 044-2016-UNTRM-A-FICA, de fecha 08 de febrero de 2016, se resuelve declarar aptos(as) para el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los(as) egresados(as) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Eeggal García Vargas, Angel Jesús Ventura Rodas, Deisy Yoselini Leyva Arnao, Bill Clinton Bazan Ruiz, Carlos Alexander Culqui Arce, Roslin López Salazar, Jhony Quintana Guevara, Lewis Rivera Villacrez, Marilu Mestanza Mendoza y Dante Joel Mejía Cubas;

Que, con Resolución de Decanato N° 044-2016-UNTRM-A-FICA, de fecha 08 de febrero de 2016, se resuelve declarar apta(os) para el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a la(os) egresada(os) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marielita Arce Inga, Elisbier Tomasita Valqui Pérez, Neyser Goñas Golac, Luis Diován Valverde Samekash, Mirianit Lopez Salazar y Judith Janeth Ruiz Zamora;

Que, mediante Resolución de Decanatura N° 025 y 030-2016-UNTRM/FIZAB, de fecha 01 y 03 de febrero de 2016, se resuelve declarar apta(os) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la(os) egresada(os) de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Cindy Yóplac Collantes, Henry Soplá Lapiz, Richard Charlees Villacrez Arce, Neiser Galoc Cava y Lleniser Huaman Santillan;

Que, con Resolución de Decanato N° 0013-2016-UNTRM/FICIAM, de fecha 09 de febrero de 2016, se resuelve declarar aptos(as) para la obtención del Grado de Bachiller en Ingeniería Civil a los(as) egresados(as) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rudy Gino Chávez Valdivia, Dilber Cabrera Altamirano, Edwin Branly Cubas Sanchez, Weisther Benjhi Chichipe Bacalla, Roiser Abel Saavedra Tafur, Bily Richard Nuñez Mejía, Merlita Araceli Bacalla Fernandez, Nancy Anita Alcántara López, Raul Alejos Arista y Milton Quiroz Celiz;



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N°. 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 046 -2016-UNTRM-CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0013-2016-UNTRM/FICIAM, de fecha 09 de febrero de 2016, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Segundo José Mamani Cruz;

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los(as) egresados(as) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en su condición de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Administración de Empresas a los(as) egresados(as) de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Misael Salon Huaman
02	Rosmery Gutierrez Chavez
03	Jonathan Antonio Huaman Malqui
04	Leslith La Torre Zavaleta
05	Mirshstani Mirano Cabañas

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
06	Katherine Marisol Sandoval Fernandez
07	Elizabeth Silva Díaz
08	Lluvitsa Yparraquirre Aguirre
09	Guadalupe Alexandra Zagaceta Mendoza

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Turismo y Administración al egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ivan Jonathan Fernández Rios

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los(as) egresados(as) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eeggal García Vargas
02	Angel Jesús Ventura Rodas
03	Deisy Yoselini Leyva Arnao
04	Bill Clinton Bazan Ruiz
05	Carlos Alexander Culqui Arce

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
06	Roslin López Salazar
07	Jhony Quintana Guevara
08	Lewis Rivera Villacrez
09	Marilu Mestanza Mendoza
10	Dante Joel Mejía Cubas



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N°. 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 046 -2016-UNTRM-CU

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a las(os) egresadas(os) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marielita Arce Inga	04	Luis Diovan Valverde Samekash
02	Elisbier Tomasita Valqui Pérez	05	Mirianit Lopez Salazar
03	Neyser Goñas Golac	06	Judith Janeth Ruiz Zamora

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a la(os) egresada(os) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cindy Yóplac Collantes	04	Neiser Galoc Cava
02	Henry Soplá Lapiz	05	Lléniser Huaman Santillan
03	Richard Charlees Villacrez Arce		

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil a los(as) egresados(as) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

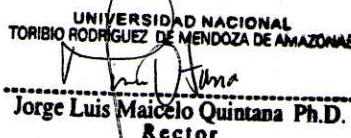
Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rudy Gino Chávez Valdivia	06	Bily Richard Nuñez Mejía
02	Dilber Cabrera Altamirano	07	Merlita Araceli Bacalla Fernandez
03	Edwin Branly Cubas Sanchez	08	Nancy Anita Alcántara López
04	Weisther Benjhi Chichipe Bacalla	09	Raul Alejos Arista
05	Roiser Abel Saavedra Tafur	10	Milton Quiroz Celiz

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Segundo José Mamani Cruz

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados(as), de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General(a)